



**La presidenta del Parlamento de Canarias,
Carolina Darias**

**Acto en homenaje al
Excmo. Sr. Don Victoriano Ríos Pérez,
expresidente del Parlamento de Canarias.**

**El ejemplar servicio público de
Victoriano Ríos Pérez.**



Canarias, mayo 23/2018

Estimado presidente del Gobierno, querida familia, ex presidentes de gobierno, portavoces y miembros de la mesa, diputados y diputadas, medios de comunicación, amigos y amigas, buenas tardes:

Decía Gabriel García Márquez que “la vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda y cómo la recuerda para contarla”.

Comienzo así esta intervención, porque hoy rendimos homenaje a un hombre cercano conocido por muchas de las personas que nos acompañan; pero especialmente, hoy en la sede de la ciudadanía canaria, vamos a recordar al presidente de esta Cámara durante la II y III Legislatura. Y lo haré desde el recuerdo de su legado en la consolidación de esta institución y desde la memoria que atesoran sus intervenciones y sus vivencias. Porque hoy, reconocemos su contribución al fortalecimiento de nuestro parlamentarismo.

El 14 de julio de 1987, en la sesión constitutiva de la II Legislatura del Parlamento de Canarias, el presidente recién elegido, Victoriano Ríos Pérez, pronunciaba las siguientes palabras:

“Canarias, fragmentada en siete islas, es posible, solamente, desde el equilibrio. Equilibrio que no es solo una vana palabra, sino todo un proceso permanente de convencimiento, de actitud y de propósitos. Nuestro equilibrio canario es todo un desafío que los parlamentarios debemos tener como norte y guía en el quehacer legislativo. Nuestras leyes, además de justas y solidarias, tendrán que pasar por ese tamiz del equilibrio interinsular para ser, además, leyes canarias”.

Y para aportar un toque colorista, añadía:

“Leyes que tendrán que estar envueltas en el blanco puro de las nieves, desde los Roques de los Muchachos de La Palma o las del Teide de Tenerife; y en el amarillo de las doradas playas de Jandía, en Fuerteventura; de la de Papagayos, en Lanzarote; o de Las Canteras, en Gran Canaria. Todo ello unido al azul que baña las costas de El Hierro y La



Gomera, que, al mismo tiempo que nos separa, nos funde en un eterno y profundo abrazo”.

Era una aportación gráfica y sustantiva que nos sirve para ilustrar la aspiración de Victoriano Ríos Pérez con Canarias.

Estábamos aún en plena construcción de la autonomía. Habíamos tenido una primera experiencia en la que no faltaron episodios con los que podía vislumbrarse que el proceso sería complejo y hasta cargado de sobresaltos. Y se iniciaba la segunda legislatura con la elección de Victoriano Ríos Pérez como presidente de la Cámara, a la larga uno de los hechos identificativos en la alternancia en la presidencia en esta Cámara, como si de una prueba de madurez se tratara en el ámbito legislativo.

A la comunidad autónoma le quedaba un largo camino que recorrer, pero lo importante es que ya lo habíamos iniciado. Empezamos a superar escollos, a comprender mejor las peculiaridades de cada isla y de nuestra región, a relacionarnos de otra manera; en definitiva, a convivir como una ciudadanía que ya era consciente de que había que afrontar la modernidad integrándose en nuevas estructuras, en España y en Europa; abriendo caminos, interrelacionándose, cultivando sus propios valores y afanándose en conquistas que mitigaran su lejanía, su fragmentación, sus limitaciones territoriales y su misma condición insular.

El Ríos político canario, el Ríos presidente parlamentario, cuyos rasgos biográficos ya han sido ponderados en los testimonios que hemos tenido oportunidad de contrastar, tuvo claro que había que procurar el equilibrio interinsular. Porque esa búsqueda ha sido desde la Primera Legislatura, una aspiración permanente de este Parlamento. Y Victoriano Ríos era consciente de que, más allá del concepto, constituía todo un objetivo que, a su vez, sustanciaba un proceso el cual, aún hoy, estamos desarrollando.

Es preciso aseverar que se han producido avances, indudablemente. La Canarias de hoy dista mucho de la Canarias de ayer, pero continuamos reivindicando nuestras singularidades, superando las dificultades propias de la época que nos ha tocado vivir y las que se derivan de nuestra ultraperifericidad.



Es cierto que alcanzar la equidad o el equilibrio al que se ha hecho referencia no es tarea fácil, pero es nuestra tarea. La causa merece que sigamos perseverando con tal de que nuestra gente tenga las mejores condiciones de vida, madure y rejuvenezca a la vez, sintiéndose orgullosa de su pasado, de su trayectoria y de los propósitos que aún debe afrontar.

Victoriano Ríos Pérez fue un ejemplo en ese sentido. Asumió un ejercicio de la actividad política e institucional que extendió para que la ciudadanía canaria se sintiera motivada. El suyo fue un compromiso político, fortalecido en convicciones democráticas y respetuoso, además, con el pluralismo ideológico.

Era consciente de que se conseguía muy poco con el ensimismamiento y los radicalismos. Prefería la apertura, la construcción permanente, el acercamiento y la tolerancia. Interpretó que el pueblo canario debía sacudirse cierta modorra paternalista para afrontar los procesos que se avecinaban, para defender sus señas de identidad y sus derechos y para reafirmar, sin complejos, sus valores y sus aspiraciones. Victoriano Ríos Pérez abogó, entonces, por un nacionalismo moderno, no excluyente.

Cuando la política de aquel tiempo, la que engloba aquellas dos legislaturas, discurría por cauces algo distintos a la actual, Victoriano Ríos Pérez estuvo a la altura de las exigencias de quienes componían la Cámara, de quienes salían de la tramitación de una Ley y entraban de inmediato en el desarrollo de otra iniciativa.

Cuentan los diputados y los portavoces de aquel entonces que, tanto desde la mesa o la junta, como a título individual, mantuvieron con él una relación muy fluida, en la que muchas veces discrepaban, pero siempre con respeto y con interpretación clara de los papeles de cada uno.

En medio de esas circunstancias, el Victoriano Ríos presidente fue un árbitro respetable, que sacaba sus tarjetas y todo, pero que tuvo siempre claro el papel de ecuanimidad que debía desempeñar, principalmente en la dirección de los debates. Fue un presidente de convicciones democráticas, con aplomo y compostura institucional que supo ganarse el



respeto de los parlamentarios. Como también llevó al Senado el espíritu y la sensibilidad de los canarios, puede afirmarse que el suyo fue un ejemplar servicio público.

Hoy nos hemos reunido para rendirle el tributo que se merece y en el lugar apropiado: la institución de la que formó parte, que presidió en dos legislaturas y a la que contribuyó a prestigiar.

Nos corresponde a nosotros seguir cuidando y prestigiando esta institución, porque hacerlo es velar por el futuro de una sociedad canaria más justa, más plural, más diversa y más democrática.

Agradezco la predisposición de sus familiares, el trabajo de quienes han participado en los preparativos, la intervención del presidente del Gobierno y la presencia de todos ustedes.